



Cursos de alemán para personas con permisos con autorización o estancia tolerada

ar de en **es** fr fa hi ka ru ti tr ur

# ¡Aprender alemán es importante para todos!

Con el alemán puedes comunicarte mejor: con las autoridades, en la escuela, en el médico o con tu asistente social. Sobre todo las mujeres que hablan alemán pueden efectuar muchos trayectos solas: a la guardería, a la escuela, al club de mujeres. Si los niños están en la guardería o en la escuela, las madres tienen tiempo para un curso de idiomas. En la guardería, los niños también aprenden alemán y son preparados muy bien para la escuela.

En Dresde, hay diversos cursos de alemán, por ejemplo: cursos de integración (incluido el aprendizaje de la escritura), cursos de integración para jóvenes y cursos para formación profesional. A algunos cursos también se puede asistir a tiempo parcial.

Tienen derecho a participar en los **cursos de integración**:

- personas con permiso de residencia, independientemente de su país de origen, buenas perspectivas de estancia o fecha de entrada
- titulares de un permiso de residencia de conformidad con el artículo 104c de la ley del derecho de residencia (AufenthG)
- titulares de un permiso de estancia tolerada con arreglo al artículo 60a, apartado 2, frase 3, de la ley del derecho de residencia
- titulares de un permiso de residencia conforme al artículo 24 o al artículo 25, apartado 5 de la ley del derecho de residencia

Si desea asistir a un curso de integración, contacte con la Oficina de Asistencia Social (Sozialamt), Junghansstraße 2, 01277 Dresde, despacho 222. El horario de consulta es martes de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00 horas y jueves de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas.

Puede encontrar todos los cursos de integración actuales o futuros en el sistema de navegación BAMF en el siguiente enlace:

<https://bamf-navi.bamf.de/de/Themen/Integrationskurse/>

Si desea asistir a un **curso de idiomas de formación profesional** contacte con su agente de colocación en la agencia de empleo o en la oficina de empleo

Las personas empleadas, en prácticas o en proceso de reconocimiento profesional deben dirigirse directamente a la BAMF (deufoe.berlin@bamf.bund.de).

**Aquí encontrará asesoramiento sobre cursos de alemán y citas:**

Equipos de trabajo social para inmigrantes en Dresde:

<https://www.dresden.de/msa>

Ausländerrat Dresden e. V.- Centro de asesoramiento:

<https://www.auslaenderrat.de/beratungsstelle/>

Encontrará respuestas a las preguntas más frecuentes en: [www.dresden.de/orientierung](http://www.dresden.de/orientierung)

## Aviso legal

Publicación  
Ciudad de Dresde

Comisaría de Integración y Extranjería  
Teléfono (03 51) 4 88 21 31  
Correo electrónico [auslaenderbeauftragte@dresden.de](mailto:auslaenderbeauftragte@dresden.de)

Apartado de correos 12 00 20  
01001 Dresde  
[www.dresden.de](http://www.dresden.de)  
[www.facebook.com/stadt.dresden](https://www.facebook.com/stadt.dresden)

Central de llamadas de las autoridades públicas 115 – Nos gustan las preguntas

Redactores: Annett Schöne, Andrea Sommer, Kristina Winkler, Olga Sperling, Dominic Heyn, Cornelia Beyer, Lisa Wahbi

Noviembre 2023

Los documentos electrónicos con firma electrónica reconocida pueden enviarse a través de un formulario. Además, existe la posibilidad de cifrar los correos electrónicos dirigidos a la capital del Estado federado, Dresde, con un certificado S/MIME o de enviar correos electrónicos seguros con DE-Mail. Encontrará más información al respecto en [www.dresden.de/kontakt](http://www.dresden.de/kontakt). Este material informativo forma parte de la labor de relaciones públicas de la capital del estado federado, Dresde. No puede utilizarse para hacer campaña electoral. No obstante, los partidos pueden utilizarlo para informar a sus afiliados.